

CULTURA

#DesdeDondeEstés

**PORTAFOLIO
DEPARTAMENTAL
ESTIMULOS
2021**

#DesdeDondeEstés



AVISO MODIFICATORIO N°1

CONVOCATORIA DE PLANES MUNICIPALES DE CULTURA CONCERTACIÓN DEPARTAMENTAL 2021

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial, Ley 397 de 1997, Decreto 494 de 2011 modificado por el 2120 y 2132 del 2011, Ordenanza 12 de 2015 y;

CONSIDERANDO QUE:

- 1- A través de la Resolución N°84 del 26 de marzo de 2.021, el INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA realizó la publicación de la Convocatoria de Planes municipales de cultura Concertación departamental 2021, “una estrategia para impulsar y apoyar iniciativas, proyectos y procesos culturales de interés público que estén en correspondencia con los ejercicios de la planeación cultural de los municipios a través de la asignación de recursos de cofinanciación para la elaboración de los Planes Municipales de Cultura.”
- 2- De acuerdo con el desarrollo del proceso de evaluación de las propuestas se hace necesario realizar el siguiente ajuste al cronograma de la convocatoria.

En mérito de lo expuesto,

SE MODIFICA

- 1- El cronograma de la convocatoria, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Publicación informe de evaluación técnica	Junio 01 de 2021	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Plazo para remitir observaciones al informe de evaluación técnica	Junio 02 de 2021	05:00 pm	convocatorias@culturantioquia.gov.co

CULTURA

**PORTAFOLIO
DEPARTAMENTAL
ESTÍMULOS
2021**

#DesdeDondeEstés

#DesdeDondeEstés



ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Respuesta a observaciones al informe de evaluación técnica	Junio 03 de 2021	No aplica	convocatorias@culturantioquia.gov.co
Publicación Informe final de evaluación	Junio 04 de 2021	No Aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Resolución de adjudicación	Junio 09 de 2021	No Aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Suscripción y legalización por parte de los beneficiarios.	Desde el 15 de junio de 2021	No aplica	Se notificará a los ganadores

- 2- Los demás aspectos contemplados en la convocatoria, continúan vigentes y sin modificaciones adicionales a las efectuadas mediante el presente aviso.
- 3- Esta modificación se publicará en el web del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia www.culturantioquia.gov.co para conocimiento de los interesados.

Dado en Medellín, el día 31 de mayo de 2.021

MARCELA ISABEL TRUJILLO QUINTERO
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia
Directora

Proyectó: Sandra Mileidy Zea Contratista – Convocatorias Culturales. 	 Revisó: William Alfonso Garcia Torres Profesional U.-Líder Jurídico	Aprobó: Tatiana Marina Correa Subdirectora de Planeación
---	---	--